

LA CAMPANA DE LA VELA

HEMBROTECA NACIONAL

PERIÓDICO CIENTÍFICO-LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES GENERALES.

Se publica en Almería, todos los días, excepto los días siguientes á los festivos. — Se suscribe en la imprenta de D. Mariano Alvarado de las Tiendas, núm. 19. — Fuera, en todas las librerías del Reino, ó con el Administrador de La Campana de la Vela, acompañando libranza ó sellos de correo.

Precio. En Almería 6 rs. al mes. — En los demas puntos de España 20 reales trimestre, pago anticipado. — Estrangero y Ultramar, doble. — Anuncios y comunicaciones. GRATIS á los suscritores: á los que no lo sean 25 céntimos de real por línea en los primeros, y 50 en los segundos.

SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

Entre las prácticas religiosas que están más íntimamente encarnadas en las costumbres, es el cumplimiento de un precepto sagrado, cual el descanso, que el Señor creo, destinado á la santificación de los días festivos, por mas que Mr. A. Kar, haya dicho lo contrario en su periódico *El Siecle*, porque este descanso no solo está conforme con los preceptos religiosos y de la conciencia, al reconocer la verdad y la exactitud del relato que nos hace Moises sobre la creacion, al asegurarnos que el mismo Dios impuso este precepto descansando el día séptimo, que bendijo y santificó á la vez, sino que tambien está en perfecta armonía con las exigencias sociales y materiales del individuo.

¿Quien duda si no, que el organismo del hombre, no puede soportar por mucho tiempo y sin descanso un trabajo continuado? ¿No sería la mas bárbara crueldad, condenar al jornalero, al pobre artesano, á falsear bajo el peso de un trabajo constante, con el especioso pretexto de que no sufriesen quebranto en sus ganancias? ¿Cuanto mas pródiga y sabia no se ha mostrado la Religion, poniendo coto á la avaricia de amos despiadados, librando á sus hijos de unas faenas que destruirían necesariamente sus fuerzas y guiándolos por el sendero de su bienestar aun temporal!

Ciertamente es una verdad esta modo de discurrir, y tanto lo es así, que difiere con Aristóteles, filósofo peripatético, quien cita á Hesíodo y Homero, que el día de fiesta, está considerado santo en todo el Universo.

Los Indios, los Persas, los Caldeos, los Egipcios y los Perubianos tienen á estos días en completa veneracion. Teófilo, Obispo de Antioquia, escribia en el segundo siglo de la Iglesia; que todas las naciones celebraban y guardaban sus festividades. Los Atenienses y Romanos los declararon de alegría y de regocijo, en honor de la luna; los Druidas de la Gran Bretaña, los consideraban como consagrados al descanso; los Fenicios los destinaban á la festividad de Apolo, y hasta en tiempo de Mahoma los Arabes los respetaban y lo mismo los Judíos.

El emperador Constantino tenia el mayor cuidado en prohibir á los tribunales administrar justicia el día del sol (el Domingo) y á los habitantes de las aldeas y á los artesanos, el que se entregaran á los trabajos ordinarios. El emperador Teodosio, permitió emancipar y manumitir en el día de fiesta, porque redundaba en favor de los esclavos; pero mandó cesar en los demas asuntos bajo las mas severas penas; y Valentiniano y Arcadio, lo mismo que Leon y Antonino, ordenaron lo propio; y en cuanto á nuestra legislación, son infinitas las disposiciones decretadas desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, debiéndose tener por feriados segun la ley 10, tit. 1.º, lib. 2.º del Fuero Juzgo, los de la Natividad del Señor y de la Virgen, la Circuncision, Epifanía y Resurreccion; y segun el Fuero Real publicado en 1255, se aumentaron como días festivos, los de Santa Maria, San Juan, San Pedro, todos los Santos, Ascension y otros muchos, ademas de los Domingos.

No basta, dice Juan Jacobo Rousseau que el pueblo tenga pan y viva. Se necesita que viva en agradable condicion: que cumpla mejor sus deberes, parte para atormentarse menos por salir de ella, y parte que el orden público esté mejor establecido... los placeres y el estar al pueblo las fiestas, como otras tantas distracciones de diversiones, que lo separan de su trabajo?

Si se nos dice que el pueblo no tiene tiempo mas que para ganar su pan, responderemos que necesita tambien comerlo con agría y con descanso, y que sin lo uno y lo otro, no lo ganará por mucho tiempo. Este Dios justo y benéfico, que manda que trabajemos, quiere tambien que demos tregua á nuestras tareas ordinarias, y dias así perdidos haran valer mas todos los restantes de nuestra corta vida! Ademas del descanso necesitamos júbilo y relaciones de union y sociedad: examinar nuestras fiestas en su institucion, y agregando á ellas el uso y prácticas habituales... vereis que todo concurre á estos fines verdaderamente políticos... Esas asambleas, unen la sociedad, y esta es la base de esa relacion y mútua confianza que tanto necesitamos.

Romero.

Parece que se trata de crear una plaza de facultativo, agregado á la Beneficencia provincial. Lo creemos oportuno, si se tiene en cuenta el crecido número de enfermos que hoy se refugian en los Establecimientos, los cuales no pueden ser suficientemente atendidos por los profesores numerarios, aunque se esfuercen mucho para cumplir su importante cometido.

Va á plantearse en Inglaterra un nuevo procedimiento para la fabricacion del acero por medio de la friccion, que se dice será mas importante todavia que el de Mr. Bressemer, esperándose que no tendrá el inconveniente que se achaca á este de que el metal viejo no puede refundirse con economia. La invencion consiste en el empleo de maquinaria para reducir á polvo el hierro colado, por medio de una herramienta cortante que se mueve con mucha rapidez: La intensidad de la friccion produce un calor tan fuerte, que el hierro se pone candente y despues de producir chispas cae reducido á polvo rojo-pardo. Por este medio la combustion hace desaparecer el exceso de carbono; el polvo se pone luego en un crisol, y se funde y reduce á lingote de muy buen acero.

La pesca del bacalao, que se practica principalmente cerca de las islas de Lofoden, habia ocupado en 1867, 5.900 barcos pequeños y 337 barcos mayores, con un personal de 23.000 pescadores. Se cogieron 18 millones de piezas, de las que se sacaron 18.000 toneladas de aceite y 12.000 de huevas, con un valor total de 56 millones de reales.

Este año, la pesca, si bien ha sido menos abundante, parecia ofrecer un buen prometido, cuando en 31 de Marzo un terrible huracan vino á destruir 200 barcos y una considerable cantidad de materiales de pesca, haciendo perecer 15 hombres. Desde entonces el tiempo ha sido contrario casi constantemente á los pescadores:

el producto no ha excedido de 60 millones de pescados.

En algunos de los distritos vinícolas de Francia se ha observado en los viñedos una nueva enfermedad, mas funesta que el *oidium*, porque do tisis, y destruye las cepas. Se la ha llamado las raíces de una especie de desarrollo alrededor de los afeidos ó pulgones. Las raíces del grupo de los sarmientos principales, se marchitan, las de á fines de Agosto ó de Setiembre, los sarmientos secundarios abortan á su vez, las uvas negras permanecen rojizas ó maduran imperfectamente, y al año inmediato muere por completo la planta.

INTERIOR.

(MADRID.) La «Gaceta» no contiene resolucion alguna de interés.

Se han planteado negociaciones entre los Gobiernos español é inglés, con objeto de estender hasta Gibraltar la linea telegráfica que sólo llega hasta San Roque.

—Ha fallecido en la corte el Brigadier D. José Falguera y Ciudad, Conde de Santiago.

—El señor marqués de Novaliches, capitán general de Madrid, ha presentado al fin la dimision de este cargo y la ha sido admitida.

—La enfermedad del Sr. D. Primo Calvo y Lopez, arzobispo de Cuba, se ha agravado hasta el punto de habersele dado el domingo el Viático, que recibió de la mano de monseñor Franchi, nuncio de Su Santidad en la corte.

—Segun dice una carta de Bayona, pasan de veinte mil lbs españoles que en la actualidad residen en aquella poblacion.

—Segun nuestros informes, el día 21 se publicará el decreto convocando á los Cuorpos Colegiales de Cataluña. Para la misma fecha cesará el estado excepcional de Cataluña.

—Es prematuro y falta de fundamento cuanto se diga respecto á la provision de la embajada de España en Roma. Segun nuestros informes, el Gobierno de S. M. no ha resuelto nada sobre esta cuestion. Las dos últimas noticias las dá *El Noticiero*.

—Con el título de *El arte de leva, ó arte de aparejar y maniobras de los buques*, ha publicado un extenso tratado el Teniente General de la armada D. Baltasar Vallarino.

Provincias.

—El día 14 tuvo lugar la segunda subasta del empréstito que la Dipulacion provincial de Valladolid habia acordado, obteniendo tan mal resultado como la verificada el 30 del próximo pasado.

—Segun escriben de Villanueva y Geltrú toca ya á su fin la vendimia en aquel término, y los cosecheros se hallan generalmente muy contentos con el producto recogido, porque la cosecha es desde la aparicion del *oidium* la mayor que se ha conseguido.

—El viernes último se verificó en Huelva el regateo anunciado, con una concurrencia numerosísima y un brillante éxito. Corrieron 80 embarcaciones, y se repartieron once premios, consistentes en dinero, medallas y alhajas.

—En Vich se ha acordado celebrar una exposicion arqueológica-artística, á semejanza de la retrospectiva verificada el año pasado en Barcelona. Para realizar este pensamiento se ha escogido el mes de Octubre próximo, época de la exposicion agrícola organizada por el Instituto catalán de San Isidro.

—Leemos en *La Epoca*:

«Segun noticias recibidas de la Serranía de Ron-